

143400 4183

INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.

18187

Quito, 9 de marzo de 2015

Señor
Rodrigo Grijalva Aizaga ✓
Ciudad.-

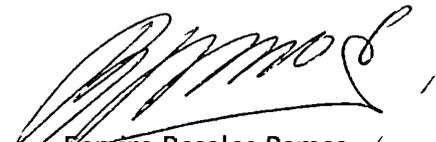
De mi consideración,

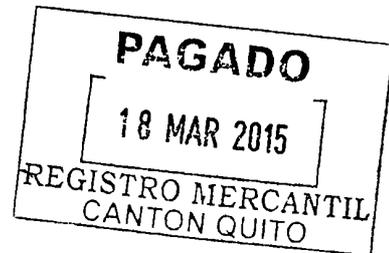
Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha le reeligió Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de un año.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A., se constituyó como resultado de la escisión de **FESAECUADOR S.A.**, contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 01 de febrero de 2011, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de octubre de 2011. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General. 3599.

Atentamente,


Ramiro Rosales Ramos
Presidente



Acepto el cargo de Gerente General de **INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Rodrigo Grijalva Aizaga ✓
CC. 170410479-1

10



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4183
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/03/2015
FECHA ACEPTACION:	09/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INMAPAPEL S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704104791	GRIJALVA AIZAGA RODRIGO EFRAIN	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 3599 DEL: 21/10/2011 NOT: PRIMERO DEL: 01/02/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
en QUITO

